

que certifica y de el Secretario.

Guzmán Salaverría Aguirre Aranaldoz  
Garcia

Ahortano

Inan Alcaldes

Ayuntamiento En la Universidad de León a 11 d.  
Del dia 14 del Mayo de mil ochocientos octenta y sei, en  
Mayo de 1876 juraron bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Claudio Guzmán los señores D. José  
Ramon Salaverría, Teniente de Alcalde, D.  
Luis Aguirre, D. Juan José Barquera, D. Agustín  
Orbegozo, D. Luis Aranaldoz, D. Angel Garcia  
encargado de Oficial de Función de dicha pro-  
piedad y con autorización de mi Alcaldato, se  
trató y se acordó lo siguiente:

Que se manda la dicta lectura de la cor-  
respondencia adjunta en la semana de un oficio de  
la Exma. Diputación de fecha 8 del corriente  
en contestación a su oficio remitido que este  
Ayuntamiento en fecha 2 del corriente hizo  
a dicha Diputación.

En memoria legar un oficio de la  
misma Diputación de fecha 11 de Mayo  
donde pide se le remita una nota de la

obra de fortificación y defensa que el Ayuntamiento ha hecho, así como del  
interior que arriendan con cargo al municipio, y se acuerda mandar dicha nota al  
Señor Alcalde que tanto se ha reconocido por su  
papel inteligente que antes fue nombrado  
por el Ayuntamiento que se llama D.  
José M<sup>o</sup> Orellana vecino de Orizaba.

Igualmente a los licitantes en  
muy corto de plazo lo del corriente mes  
enviada por el D. Federico Gorrater, dando  
acuerdo de que lo recibido de los sumi-  
nistros hechos por cada Universidad, u  
maestría en el corriente y a falta de que  
el Alcalde ponga la firma y efectúe  
el pago correspondiente al Alcalde anterior  
D. José Miguel Garibay para su persona  
y a su sueldo de acuerdo con  
González a firmar dicha recibo, por el  
Alcalde de su Alcaldía.

M<sup>o</sup> habiendo sido acordado de que  
se levante la sesión permaneciendo  
en que suba de que corresponde y continúe

Guzmán Galavero Aguirre Granados  
D. José M<sup>o</sup> Garibay

El secretario  
Juan Francisco Arribalzaga